

CARBAJOSA DE LA SAGRADA



La Coral Polifónica 'Vicente Espinel' de Carbajosa, durante la actuación ayer en la iglesia de la localidad. | EÑE

La expresión cultural a través de la música

Las corales 'Salmantina', 'Eufonía' y 'Vicente Espinel' participan en el primer Certamen de Coros

EÑE | CARBAJOSA

ARMONÍA y musicalidad se fundieron ayer en las dulces y melódicas voces de las tres corales que participaron en el I Certamen de Coros Salmantinos que acogió la localidad de Carbajosa de la Sagrada impulsado por la agrupación local 'Vicente Espinel'.

Un evento en el que participaron las corales charras 'Salmantina' y 'Eufonía', junto con la Coral Polifónica 'Vicente Espinel', para demostrar la calidad de sus voces combinando los tonos graves y agudos con ritmo y musicalidad para deleite del público que se congregó en la parroquia.

De esta manera, la Coral 'Vicente Espinel', con su director José Luis Martínez al frente, consolida su formación y el trabajo que realiza desde hace dos años captando a los vecinos inte-

resados en participar para unir los distintos sonidos y entonar el amplio y variado repertorio con el que ya cuenta y del que ayer ofrecieron una selección, en la que no faltaron canciones navideñas para preparar las actuaciones de las próximas fiestas.

El buen resultado del certamen, organizado con la colaboración del Ayuntamiento, anima a la agrupación a seguir celebrando más eventos culturales.

SANTA MARTA DE TORMES

La celebración de la gala por la igualdad centrará el Día contra la Violencia de Género

EÑE | SANTA MARTA

La Concejalía de Igualdad de Oportunidades de Santa Marta concluye su programación de actividades de este mes con la celebración del Día Internacional contra la Violencia de Género, que se celebrará mañana.

Una jornada en la que no faltarán el gran lazo rosa en el balcón del Ayuntamiento y la tradicional lectura del manifiesto como apoyo de la localidad a las víctimas de la violencia de género.

Actos a los que este año se suman como novedades el reparto de pulseras de color rosas a los vecinos y la gala

comemorativa por la igualdad, que tendrá lugar en el Auditorio Enrique de Sena a partir de las 19:00 horas.

Una celebración en la que participarán mujeres y asociaciones municipales compuestas por féminas que protagonizarán actuaciones musicales y de baile. Además, durante la gala se hará entrega del premio del primer Concurso de Literatura Infantil, organizado por el Área de Igualdad en colaboración con la Universidad a través del Centro de Estudios de la Mujer (Cemus), con el objetivo de sensibilizar a los escolares.

VILLARES DE LA REINA



Nuevo taller de bordado charro. Las mujeres de Villares de la Reina han iniciado un taller de bordado charro en el que muestran su habilidad con la aguja para coser y bordar sus trajes y capas típicas que después lucirán durante las fiestas y celebraciones culturales. | EÑE

VILLAMAYOR DE ARMUÑA

El concierto de los tres grupos musicales cierra los actos de Santa Cecilia

El repertorio de la Banda Juvenil, la Municipal y la Orquesta deleitó al público

EÑE | VILLAMAYOR

La Escuela Municipal de Música de Villamayor puso ayer el punto final a las celebraciones en honor de Santa Cecilia, la patrona de los músicos, con un concierto que reunió a la Banda Municipal, la Banda Juvenil y a la Orquesta de la escuela, que tras sus actuaciones de forma individual, protagonizaron una interpretación conjunta que arrancó los aplausos de los padres y el público asistente que llenó el salón de actos del Teatro 'Antonio Gamoneda'.

Viento, cuerda y percusión se unieron para arrancar las notas de una selección de piezas elegidas para la ocasión, en las que no

faltaron melodías conocidas como 'Indiana Jones', 'La lista de Schindler' y 'Harry Potter'.

La gran familia de la música que forman alumnos, padres y profesores disfrutaron después de una comida de hermandad para concluir el fin de semana de convivencia que han protagonizado y del que han disfrutado. Una cita en la que la diversión estuvo garantizada a través de los juegos, los concursos culinarios y las competiciones deportivas, a los que se unió la demostración del buen hacer y del trabajo que desarrollan las agrupaciones durante el curso para completar la formación musical que se imparte en el centro.



Las agrupaciones de la Escuela Municipal de Música durante el concierto.



El público llenó el Teatro 'Antonio Gamoneda'. | FOTOS: EÑE

AYUNTAMIENTO DE ALDEALENGUA (Salamanca)

anuncio

Información pública relativa a la aprobación inicial de la revisión de las Normas Urbanísticas Municipales e Informe de Sostenibilidad Ambiental de Aldealengua (Salamanca) Aprobada inicialmente la revisión de las Normas Urbanísticas Municipales, por acuerdo del Pleno de fecha 17 de octubre de 2014, y su correspondiente Informe de Sostenibilidad Ambiental, promovido por el Ayuntamiento de Aldealengua, de conformidad con el art. 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con los arts. 154 y 155 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública por plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del último de los anuncios, publicados en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el periódico LA GACETA DE SALAMANCA, en el tablón de anuncios y en la página web (www.aldealengua.es) del Ayuntamiento, para que en dicho período todas las personas físicas o jurídicas puedan ejercer las facultades que les otorga el art. 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León. El acuerdo de aprobación inicial supone la suspensión del otorgamiento de licencias urbanísticas en todo el término municipal donde se altere la calificación urbanística o cualesquiera de las determinaciones de ordenación general y en general, donde se modifique el régimen urbanístico vigente, conforme al art.156 del RUCYL. Los efectos de esta suspensión se extinguirán con la aprobación definitiva y, en todo caso, por el transcurso de dos años desde la aprobación inicial.

A su vez conforme a los determinado en la Orden FVM/439/2014, de 20 de mayo, por la que se aprueba el Documento de referencia para la Evaluación Ambiental de las Normas Urbanísticas Municipales de Aldealengua, promovidas por el Ayuntamiento de Aldealengua (Salamanca), publicada en el BOCYL nº 108, de 9 de junio de 2014, el período de información pública del Informe de Sostenibilidad Ambiental se corresponde con el período de consultas señalado en la Ley 9/2006 de 28 de abril, art. 10.1, durante el plazo de cuarenta y cinco días a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOCYL, todo ello conforme al art. 52 de la Ley 5/1999 de Urbanismo de Castilla y León y 154 y 157 del RUCYL.

Durante el período de información pública, todas aquellas personas que tengan consideración de interesados podrán:

1.- Consultar la documentación escrita, gráfica y cartográfica que integra el instrumento o expediente y demás facultades que otorga el art. 432 del RUCYL. Al efecto se dispondrá de un ejemplar completo en la sede del Ayuntamiento de Aldealengua (Calle Larga, 5) en horario de Secretaría y en formato digital en la página web del Ayuntamiento (mismo podrán solicitar información o consulta con el técnico redactor los jueves de 10:00 a 14:00 horas en las oficinas del Ayuntamiento).

2.- Presentar alegaciones, sugerencias, informes y cualesquiera otros documentos que estimen oportunos aportar. A tal efectos podrá, presentárselas en el Registro del Ayuntamiento de Aldealengua en horario de Secretaría.

En Aldealengua, a 11 de noviembre de 2014
EL ALCALDE, Fco.-Francisco Albarrán Losada